	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 4

**INVITACIÓN N° 013 DE 2021
CONTRATACIÓN DIRECTA**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL SENIOR 2 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL ."

Teniendo en cuenta la designación realizada mediante oficio No. 0084 del 3 de febrero de 2021 y ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 DE 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta presentada. Se designó como evaluador:

a.- VIVIANA PATRICIA RANGEL ZAMBRANO– Profesional Universitario Secretaría General

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N°20210171 del 29 de enero de 2021, por valor de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000) MCTE

Que la entidad cursó invitación a la Dra. MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ, quien presentó propuesta dentro del término establecido en la invitación el día 03 de febrero de 2021 a las 10:40 a.m.


Según lo expuesto anteriormente el evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con la actividad asignada.

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico y técnico, así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- Carta de aceptación de las condiciones contractuales	
MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 1 a 2
2.- Hoja de Vida en formato Word	
MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 3 a 10
3.- Formato único hoja de vida (DAFP).	
MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 4

	Folio 11 a 17
--	---------------

4.- Acreditación del perfil exigido: Título profesional en Derecho. Para ello deberá aportar certificaciones de estudios realizados - Fotocopia de título o acta de grado. Y copia de la tarjeta profesional de abogado.

MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 18 a 28
---------------------------------	---

5.- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (únicamente para abogados)

MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 29
---------------------------------	--------------------------------------

6.- Verificación de antecedentes de procuraduría por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 30
---------------------------------	--------------------------------------

7.- Verificación de antecedentes de contraloría por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 31
---------------------------------	--------------------------------------

8.- Verificación de antecedentes de policía nacional por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 32
---------------------------------	--------------------------------------

9.- Verificación de que el proponente no está inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC)


MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	NO PRESENTA Y CUMPLE Se realiza la verificación en a través de la página web https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx se imprime reporte y se anexa
---------------------------------	--

10.- Certificación de registro único tributario - RUT, con el código 6910 Actividades Jurídicas

MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 33
---------------------------------	--------------------------------------

11.- Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones

MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 34-35
---------------------------------	---

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 3 de 4

12.- Fotocopia de cédula de ciudadanía	
MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 36 a 37
13.- Comprobante de inscripción y aprobación en el SIP (Sistema de Información de proponentes) del IBAL	
MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 38

17.- Examen médico pre ocupacional vigente	
MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 39

18.- Certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	
MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 40

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente: El proponente MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ, acredita el 100% de las exigencias documentales del proceso. Se admite sin condición para pasar a la fase de verificación de documentos de contenido técnico y propuesta económica.

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO


1.- Certificación de que cuenta con equipo de cómputo y equipo tecnológico para cumplir con las obligaciones del contrato.	
MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 41

OBSERVACIONES REVISIÓN DOCUMENTOS CONTENIDO TÉCNICO: Se concluye producto de la revisión de los documentos de contenido técnico, lo siguiente:

a.- El proponente MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ, acredita el 100% de las exigencias técnicas del proceso. Se admite sin condición para pasar a la fase de verificación de documentos de propuesta económica.

III. EXPERIENCIA

De acuerdo a lo establecido en la resolución 1049 del 29 de diciembre de 2017 la experiencia a acreditar es:
--

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 4 de 4

El proponente deberá aportar certificaciones de experiencia profesional y/o copia de contratos relacionados con el objeto, con los cuales se acredite experiencia mínima de treinta y seis (36) meses de experiencia profesional como contratista o en cargos públicos en empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades públicas.

MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 42 a 65
---------------------------------	---

Dado que no existen criterios de evaluación, sino únicamente verificación del perfil y exigencias de la invitación, encontrándose que la propuesta se encuentra ajustada al presupuesto oficial se procede a emitir recomendación.

IV. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que la oferta acredita las exigencias de la invitación a cotizar N° 013.

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ	1

PROPONENTE:	MÓNICA MARCELA CÁRDENAS ÁLVAREZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	65.780.704 de Ibagué
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
RÉGIMEN:	No responsable de IVA
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	\$33.000.000
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	1
VALOR A CONTRATAR	\$33.000.000

En constancia se firma por el comité evaluador, a los tres (03) días del mes de febrero de 2021.


VIVIANA PATRICIA RANGEL ZAMBRANO
 Profesional Universitario Secretaría General



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2021 04:03:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **65780704** y Nombre: **MONICA MARCELA CARDENAS ALVAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19511370** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

